

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7141 *Resolución de 19 de abril de 2011, del Banco de España, por la que mensualmente se hacen públicos determinados índices de referencia oficiales para los préstamos hipotecarios a tipo variable destinados a la adquisición de vivienda.*

Índices de referencia oficiales para los préstamos hipotecarios a tipo variable destinados a la adquisición de vivienda¹.

Marzo de 2011

	Porcentaje
1. Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre:	
De bancos	2,935
De cajas de ahorro	3,294
Del conjunto de entidades de crédito	3,120
2. Tipo activo de referencia de las cajas de ahorro	5,000

Madrid, 19 de abril de 2011.—El Director General de Supervisión, Jerónimo Martínez Tello.

¹ La definición y forma de cálculo de estos índices se recoge en la Circular del Banco de España 5/1994, de 22 de julio («BOE» de 3 de agosto), 7/1999, de 29 de junio («BOE» de 9 de julio) y 1/2000, de 28 de enero («BOE» de 10 de febrero).